

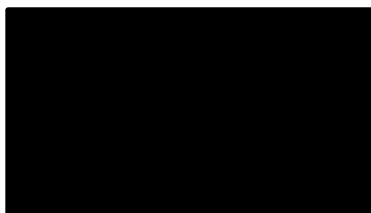
Ciudad de México, 5 de octubre del 2021.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

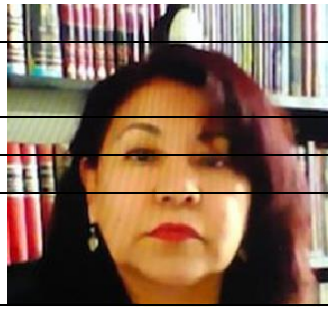
Quien suscribe, *Alicia Rivera Morales*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO

ALICIA RIVERA MORALES



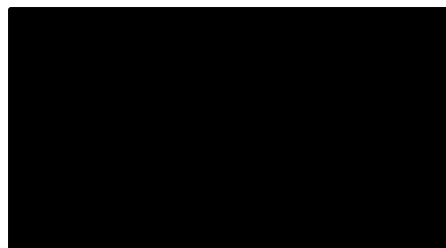
CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
ALICIA	RIVERA	MORALES
CURP		
Fecha de Nacimiento		
[REDACTED]		
Lugar de Nacimiento		
[REDACTED]		
Edad		
[REDACTED]		
Estado Civil		
[REDACTED]		
Dirección		
[REDACTED]		
Teléfono particular		
[REDACTED]		
Teléfono móvil		
[REDACTED]		
Correo electrónico		
[REDACTED]		

FIRMA



Licenciatura en Pedagogía

Maestría: Educación con campo en Currículum Pedagógica

Doctorado: Ciencias de la Educación con acentuación en docencia.

Profesora investigadora T/C de UPN.

Profesora de asignatura del posgrado en Pedagogía de la UNAM

Adscripción: AA1 Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

CA en consolidación: Intervención y Formación en Gestión Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.

EXPERIENCIA LABORAL

- Apoyo didáctico a profesores del Departamento de actividades académicas de la Coordinación de Economía de la UNAM.
- Capacitación de asesores en Centros de Trabajo para atención a la educación primaria y secundaria para adultos en el INEA
- Docente en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) Núm. 8 del IPN
- Jefe del Departamento de Actividades Académicas del CONALEP Valle de Aragón.
- Profesora de Asignatura en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

DOCENCIA EN LICENCIATURA Y POSGRADO

Cursos y seminarios impartidos en las licenciaturas de:

Psicología Educativa de la UPN

Pedagogía.

Administración Educativa UPN

Cursos impartidos en:

Maestría en Desarrollo Educativo de la UPN

Maestría y Doctorado en Pedagogía de la UNAM

Asesoría individualizada de tesis de licenciatura y posgrado y contribución en la formación de profesionales de la educación.

INVESTIGACIÓN

Participación en varios proyectos tales como:

- Estándares Nacionales para la Educación Básica, proyecto de la OEI, CEE y la Subsecretaría de Educación Básica.
- Cultura escolar y evaluación en educación secundaria.
- El videoclub como estrategia de profesionalización de docentes de educación primaria.
- Análisis de prácticas pedagógicas de docentes universitarios,

- Uso de los resultados de evaluación en procesos de mejora educativa, proyecto financiado por CONACYT, 2015, 2016
- Evaluación de la docencia universitaria, 2017-2021
- Análisis de las prácticas docentes y engagement en educación media superior y superior. 2018-2019
- Factores de implicación de estudiantes universitarios.

EVALUACIÓN

Participación como evaluadora externa de los Programas:

- 1) Innovación e Investigación en Gestión para las Escuelas Primarias.
- 2) Investigación e Innovación para la Renovación Organizativa y Pedagógica de la Escuela Secundaria.
- 3) Primaria para Niños y Niñas migrantes.

Participación en la evaluación externa del Programa Escuelas de Calidad.

Análisis de la práctica pedagógica videograbada de docentes de primaria

Evaluación de Informe Técnico Final de Proyectos de CONACYT
 Dictamen de trabajos de investigación y ponencias
 Evaluación de Programas de Licenciatura y Posgrado SEP
 Evaluación de Pertinencia y Calidad de Proyectos de CONACYT
 Evaluación de Programas de Posgrado de calidad de CONACYT

DIFUSIÓN

Coordinación de Organización de los eventos académicos y participación en foros nacionales e internacionales.

Organización de diferentes eventos locales, nacionales e internacionales relacionados con la Psicología Educativa y la educación básica, media superior y la docencia universitaria.

Organización del I al VII Simposio Internacional de Docencia Universitaria. Actualmente se organiza el VIII.

Organización de encuentros (uno por año) de estudiantes de licenciatura y posgrado de UPN y UNAM.

Miembro de comité científico internacional del Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria celebrado de manera alternada en Europa y América.

Participación como ponente y conferencista (algunas)

- En los siete Simposios internacionales de docencia universitaria
- En los XI Congresos iberoamericanos de Didáctica universitaria
- XXII Foro de Administración Educativa de la Licenciatura en Administración Educativa de la Unidad 211 Puebla
- Simposium auto-organizado del IX CIDU – 2016 “De los estándares a la reflexión sobre la acción en evaluación Brasil, Estados Unidos, México y Venezuela
- Ponente “¿Qué de la evaluación? ¿qué de los profesores?” En el marco del 2° Encuentro Internacional de Pedagogía”
- Ponente del tema Uso de los resultados de evaluación en procesos de mejora en educación secundaria en el “Primer Coloquio de investigación del área académica: PEPiG”
- Ponente en el “4to Encuentro de Docencia Universitaria: Evaluación de la Docencia. Propuestas de mejora”
- Ponente en el VI Coloquio nacional de investigación educativa. Durango
- Ponente en Foro nacional “La UPN, historia, desafíos, perspectiva y refundación en el contexto actual”
- Conferencista en la Unidad Tlaxcala con el tema “Docencia Universitaria”
- Conferencista en la Unidad Puebla:
- Ponente en el VII Congreso internacional de Educación y aprendizaje, en Suceava, Rumania: Desigualdades sociales de estudiantes universitarios y el proyecto de UPN
- Conferencia en el AA 3 “Evaluación de la docencia en educación superior
- Conferencia en el AA5 “Evaluación y práctica docente UPN”
- Ponente en el simposio educación, curriculum y Tic UPN Ajusco, con el tema estrategias de enseñanza y currículum.
- Ponente en el X CIDU Porto Alegre, Brasil. Procesos excluyentes, evaluación e implicación estudiantil.
- Ponente Miradas metodológicas en el análisis de la práctica docente
- Conferencia: Evaluación y práctica reflexiva en la docencia en educación superior en la UAM Iztapalapa.
- Ponente Cultura escolar y evaluación en escuelas secundarias de México
- Ponente “posgrados y la innovación social” en la UDLA
- Ponente planeación y evaluación en educación superior
- Ponente diagnóstico de la UPN Ajusco en el marco del Congreso Nacional Universitario.
- Conferencia Análisis de las prácticas docentes significativos
- Ponente Formación y evaluación docente
- Prácticas reflexivas sobre la docencia en el aula
- Ponente. Prácticas enriquecedoras de gestión en educación básica
- Conferencia: Evaluación y práctica reflexiva en la universidad

GESTIÓN

- Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria en México (AIDU) desde 2007 a la fecha
- Vocal de la Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria con sede en la Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Miembro del Consejo Académico de la UPN 2014-2016

- Miembro del consejo editorial de la revista indexada Praxis Investigativa Redie
- Miembro del Comité Científico en todos los Congresos Iberoamericano de Docencia Universitaria de la Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria con sede en la Universidad de Santiago de Compostela
- Coordinadora en la planeación y desarrollo de eventos nacionales e internacionales.
- Consejera titular representante del personal académico de la Unidad Ajusco
- Coordinación del Simposio internacional de docencia universitaria en todas sus versiones en México (I-VII). Del 2007 al 2019
- Miembro de la "Comisión de Docencia"
- Integrante de la comisión de evaluación de la Convocatoria de Investigación en Educación básica SEP/SEB- CONACYT 2015
- Dictaminador de trabajos para el Congreso Nacional de Investigación Educativa
- Organización de los Encuentros de Docencia Universitaria y su evaluación.

PUBLICACIONES:

Libros

- 1999 Psicología Educativa: programas y desafíos en la educación básica. UPN.
- 2000 Procesos psicoeducativos en el contexto escolar. UPN
- 2006 Organización, gestión y dirección de instituciones educativas. Reflexiones y propuestas. Mástextos UPN.
- 2007 Evaluación de la práctica pedagógica a través del video. UPN
- 2009 Escenarios profesionales y docencia universitaria. Edit. Domzen
- 2009 La estatalización educativa. Tendencia real, concepto equívoco. Edit. Domzen
- 2011 Trayectoria y configuración de la didáctica universitaria. Espacios, prácticas y actores. Edit. Domzen
- 2013 Innovación en la docencia universitaria. Edit. Redipe
- 2014 Sujeto, Educación Especial e Integración. Volumen IX. UNAM, UPN.
- 2015 Estudiantes en la diversidad, nuevos retos en el ser y hacer docente. UPN
- 2015 Redes de formación en educación: experiencias de investigación entre Brasil y México
- 2016 Evaluación formativa: prácticas, medios e instrumentos para mejorar los resultados educativos
- 2017. Voces de los actores en el marco de la reforma educativa. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- 2019. Política y Gestión en educación media superior y superior. Castellanos editores
- 2019. Formación y evaluación docente. Castellanos editores
- 2020. Miradas a la evaluación en la diversidad cultural: Brasil, España, EU, Venezuela y México. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- 2020. Formación en la universidad. Ética, temas emergentes y evaluación. Castellanos editores
- 2021. Vivir la docencia en tiempo de pandemia. Experiencias en videocharlas de los actores de educación media superior y superior. Edit. Alquinza
- 2021. Reconstruyendo la educación superior a partir de la pandemia por COVID-19. Educare-LaSalle

Capítulos de Libros

- ✓ 2006 Modelos para la evaluación de las escuelas. En: Organización, gestión y dirección de instituciones educativas. UPN
- ✓ 2007 Análisis de la práctica pedagógica de dos grupos de alto y bajo logro académico en matemáticas de cuarto grado de primaria. En Evaluación de la práctica pedagógica a través del video. Mastextos
- ✓ 2009 Competencias para la formación e intervención en gestión y política educativa. Domzen. En. Escenarios profesionales y docencia universitaria. Domzen
- ✓ 2011 Los aprendizajes desde la perspectiva de los alumnos y alumnas de la UPN. En: Trayectoria y configuración de la didáctica universitaria. Domzen
- ✓ 2015. Uso de los resultados de la evaluación para la mejora de la educación. En Evaluación educativa. Una mirada a sus procesos internos. ReDIE, México:116-126.
- ✓ 2016. la evaluación de la docencia, un análisis crítico, sobre la innovación o la reproducción disciplinar de la docencia universitaria. En evaluación e identidad del alumnado en educación superior. 2016: 197-201, vol. 3, EDITUM España.

- ✓ 2016. Saberes en el aula: escenario para la profesionalización docente 547-551 en gobernanzas, balance del proceso de Bolonia, condiciones laborales y profesionalidad docente en educación superior. EDITUM, España
- ✓ 2016. De la perspectiva ortodoxa a la propuesta colegiada en la evaluación de la docencia universitaria. En evaluación e identidad del alumnado en educación superior. 2016: 201-207 vol. 3 editorial, EDITUM España
- ✓ 2017. El lado oculto de la docencia: personas y tareas multidimensionales en: Voces de los actores en el marco de la reforma educativa. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- ✓ 2017. Ensayo sobre la gobernanza universitaria, lecciones de un presente para polemizar en: Voces de los actores en el marco de la reforma educativa. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- ✓ 2017. Hacer Renovación o innovación pedagógica en aulas de educación básica y universitaria en: La universidad en cambio. Gobierno, renovación pedagógica, ética y condiciones laborales del profesorado. Editum/Universidad de Murcia
- ✓ 2018. The protagonism of Young researchers: an ethnographic experience of the classroom en: problemas actuales de la linguística y educación lingüística. Ministerio de Ciencia y Educación Superior de la Federación Rusa. FSBEI de HE "Dagestan State University". Facultad de Lenguas Extranjeras
- ✓ 2018. La práctica docente en clases de español en educación básica. en: Problemas actuales de la linguística y educación lingüística. Ministerio de Ciencia y Educación Superior de la Federación Rusa. FSBEI de HE "Dagestan State University". Facultad de Lenguas Extranjeras.
- ✓ 2018. Teaching of indigenous languages in the context of teacher training in México. en: PROBLEMAS ACTUALES DE LA LINGUISTICA Y EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA. Ministerio de Ciencia y Educación Superior de la Federación Rusa. FSBEI de HE "Dagestan State University". Facultad de Lenguas Extranjeras.
- ✓ 2019 Contribuciones del metoring al desarrollo profesional docente: panorámica y perspectiva crítica desde diferentes horizontes.
- ✓ 2019 Procesos excluyentes de selección, reclutamiento y engagement en la universidad
- ✓ 2019 Estudiantes y desigualdad social en tiempos de austeridad universitaria
- ✓ 2020 Cómo evalúan los docentes universitarios. En: Formación en la universidad. Ética, temas emergentes y evaluación. Castellanos editores.

- ✓ 2020. La evaluación al centro. Degradación del Sistema Educativo en: Miradas a la evaluación en la diversidad cultural: Brasil, España, EU, Venezuela y México. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- ✓ 2020. Tácticas evaluativas y uso de los resultados de la evaluación de docentes universitarios en México en: Miradas a la evaluación en la diversidad cultural: Brasil, España, EU, Venezuela y México. Castellanos editores, S.A. de C.V.
- ✓ 2021 Relatos de los estudiantes a través de sus narrativas frente a la pandemia. En El triunfo de la vida sobre el temor a la muerte. Narrativas sobre COVID-19 y educación. Red Mundial Abya Yala.
- ✓ 2021 Prácticas reflexivas sobre la docencia en el aula universitaria. En: Evaluación, desarrollo, innovación y futuro de la docencia universitaria.
- ✓ 2021 Compromiso de estudiantes universitarios en tiempos de pandemia. En: La psicología y el proceso educativo: Análisis reflexiones y experiencias en México: ¿Qué nos aporta
- ✓ el concepto psicológico al entendimiento del proceso educativo? Red Mexicana de Investigación en Psicología Educativa.

Artículos

- ✓ 2016. La docencia universitaria frente a los estímulos económicos. Artículo en revista indexada Educación. Portugal.
- ✓ 2017. Aspectos psicosociales y gestión de la evaluación en secundarias de alto y bajo logro. Revista de Educación Alteridad. Ecuador.
- ✓ 2017. El autoconcepto de docentes universitarios. Revista OEI.
- ✓ 2018. Teaching strategies by gender, grade level and teacher's self-concept in Mexico
- ✓ 2019. Formación de docentes en servicio de educación secundaria en México. Revista Educación. Universidad de Costa Rica.
- ✓ 2019. La práctica pedagógica y el aprendizaje basado en problemas. Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 10 (1)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Evaluación, Prácticas docentes y Gestión

Ciudad de México, a 5 de octubre del 2021

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE**

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes, mi candidatura para formar parte de la Junta Directiva y del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en virtud de que cuento con amplia experiencia en el campo educativo. Como evaluadora externa de programas de política educativa (Programa Gestión Primaria; Renovación Pedagógica y Organización en Secundaria; Primaria para Niños y Niñas Migrantes; Escuelas de Calidad) e investigadora he tenido la oportunidad de conocer varios escenarios de casi todos los niveles educativos, entrevistado a diversos actores educativos (equipos directivos, coordinadores estatales, docentes, padres de familia, estudiantes), análisis de prácticas pedagógicas de profesores de educación primaria; cultura escolar y evaluación en escuelas secundarias, Uso de los resultados de evaluación en la mejora de los procesos educativos –con financiamiento de CONACYT- entre otras.

Como interventora en escuelas primarias -Videoclub como estrategia de profesionalización- en secundarias de la Ciudad de México –Programa de Mejora a través de la valoración del desempeño docente, el plan de estudios y la gestión-; en educación media superior a través de prácticas profesionales de estudiantes de Psicología Educativa y Pedagogía. Así como en educación comunitaria, el caso de Pilares.

En la formación de capital humano, he participado en educación media superior y superior en la formación de profesionales de la educación. En actualización y formación continua de equipos directivos (directores, supervisores, jefes de enseñanza); docentes de educación básica, media superior y superior. En difusión, he planeado y organizado eventos nacionales e internacionales, con la participación de especialistas, docentes y estudiantes, sobre temas relacionados a la psicología educativa, inclusión, práctica docente, gestión y evaluación educativa. En educación media superior y superior he sido responsable en la organización de simposio internacional sobre docencia universitaria como parte de las actividades de la Asociación Iberoamericana de Docencia Universitaria, con sede en la Universidad de Santiago de Compostela, y que presido en México. En este tiempo de pandemia, he realizado diagnósticos sobre las condiciones en las que se encuentran los estudiantes universitarios, así como coordinado las videocharlas y tertulias en los que han participado estudiantes, docentes, directivos y especialistas para construir un espacio de diálogo y reflexión sobre las situaciones de emergencia desarrolladas en el confinamiento derivado de la pandemia COVID 19.

He participado además en el diseño (Maestría en Ciudades Educadoras y Docencia Intercultural actualmente en evaluación en la UPN) y evaluación curricular. Además he asistido a eventos académicos, cursos y seminarios en los que se tratan diversas temáticas relacionadas con el campo

educativo, que me permiten ofrecer un buen desempeño. En mis años de experiencia laboral me he caracterizado por ser una persona que se desenvuelve bien en ambientes laborales por lo que creo que sería una buena adición al Consejo Técnico de Educación.

Mi mayor motivación para formar parte del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, es mi deseo de contribuir a mejorar la educación de nuestro país, contribuir en la construcción de un sí mismo, misma, con un sentido de solidaridad, compromiso, ética para generar una sociedad más justa y equitativa.

Por estas razones pongo mi experiencia y conocimientos a disposición del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Sin más que agregar, agradezco por la oportunidad y la atención prestada. Espero que mi solicitud sea tomada en cuenta y me pongo a su disposición para futuras entrevistas.

Atentamente



DRA. ALICIA RIVERA MORALES



Ciudad de México, 5 de octubre, 2021

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SENADO DE LA REPÚBLICA

LXV LEGISLATURA

PRESENTE

En el marco de la Convocatoria pública, emitida por el Senado de la República, para la designación de los integrantes de la Junta Directiva y del Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, MEJOREDU, doy mi aval a fin de que la *Dra. Alicia Rivera Morales*, Profesora Titular C T/C, adscrita al Área Académica 1: "Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión" de esta casa de estudios, participe en el proceso de designación al que refiere la convocatoria mencionada líneas arriba.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención a la presente, reciban un saludo cordial.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ
RECTORA



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
RECTORÍA

C.C.P. DRA. ETELVINA SANDOVAL FLORES. CONSEJERA PRESIDENTA MEJOREDU. PRESENTE





ESTADO DE GUANAJUATO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
NACIMIENTO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, CERTIFICO SER CIERTO QUE EN EL LIBRO No. 2 DE NACIMIENTOS QUE EXISTE EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01 SAN LUIS DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 00841 DE FECHA 17 DE JULIO DE 1960 DEL TENOR SIGUIENTE:

OFICIALIA	LIBRO	ACTA No.	CRIP	CURP
FECHA REGISTRO:				
LUGAR DE REGISTRO:				

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: ALICIA RIVERA MORALES
 FECHA NACIMIENTO: [REDACTED] HORA: [REDACTED]
 LUGAR NACIMIENTO: [REDACTED]
 NACIONALIDAD: [REDACTED] REGISTRADO: [REDACTED] SEXO: [REDACTED] COMPARECIO: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES:

NOMBRE PADRE: [REDACTED] EDAD PADRE: [REDACTED]
 NACIONALIDAD: [REDACTED]
 NOMBRE MADRE: [REDACTED] EDAD MADRE: [REDACTED]
 NACIONALIDAD: [REDACTED]

DATOS DE LOS ABUELOS:

NOMBRE ABUELO PATERNO: ----- EDAD: -----
 NACIONALIDAD: -----
 NOMBRE ABUELA PATERNA: ----- EDAD: -----
 NACIONALIDAD: -----
 NOMBRE ABUELO MATERNO: [REDACTED] EDAD: -----
 NACIONALIDAD: -----
 NOMBRE ABUELA MATERNA: ----- EDAD: -----
 NACIONALIDAD: -----

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ----- PARENTESCO: -----
 NACIONALIDAD: ----- EDAD: -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 56 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE DEL ESTADO. SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO. A 28 DE OCTUBRE DE 2004

NOMBRE Y FIRMA DEL
 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. ALICIA VENTURA MARTINEZ



SELLO DE LA OFICINA

1282784-1282785

RCA 1282785

Precio: \$76.00

161/330102/13929/52322

NOTA MARGINAL

NOTA POR RECONOCIMIENTO ASENTADO EN EL ACTA NO.238 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2004 QUE OBRA EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE EN LA OFICIALIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. EN EL CUAL SANJUANA MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA ORIGINARIA DE HDA. DE JESUS CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1936 DE 67 AÑOS DE EDAD HIJA DE GUADALUPE MORALES (FINADO) DE NACIONALIDAD MEXICANA RECONOCE A ALICIA RIVERA PARA EL EFECTO DE QUE EN LO SUCESIVO SU NOMBRE CORRECTO SEA ALICIA RIVERA MORALES SE HACE LA PRESENTE ANOTACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 86 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO. - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.- 28 DE OCTUBRE DE 2004.- DOY FE.-----

NOMBRE Y FIRMA DEL
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. ALICIA VENTURA MARTINEZ





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
RIVERA
MORALES
ALICIA

DOMICILIO
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

SEXO



CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

ESTADO

[REDACTED]

MUNICIPIO

[REDACTED]

SECCIÓN

[REDACTED]

LOCALIDAD

[REDACTED]

EMISIÓN

[REDACTED]

VIGENCIA

[REDACTED]



INE

12 12



ADM419

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO ASISTENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX17:76261648<<0585033032943
6007078M2812313MEX<04<<00546<2
RIVERA<MORALES<<ALICIA<<<<<<<<<

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ESPAÑA
 DE DURANGO**



UNES

Otorga a:



Alicia Rivera Morales

El Grado de:

**Doctora en Ciencias de la Educación
 con Acentuación en Docencia**



División de Estudios
de Posgrado

INTERESADO (A)

En virtud de que acreditó haber concluido los estudios conforme a los planes y programas que han sido reconocidos para este Posgrado. Con fundamento en los Artículos 153 y 163 párrafo II de la Ley de Educación del Estado de Durango y después de haber aprobado el Examen de Grado respectivo que sustentó el día uno del mes de abril del año de dos mil once .

Expedido en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil once .



DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ
RECTOR

ING. JORGE HERRERA DELGADO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DURANGO

EL PRESENTE GRADO QUEDÓ REGISTRADO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ESPAÑA DE DURANGO INCORPORADA AL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, SEGÚN ACUERDO DE:

RVOE No.: 177 DE FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2003 CON CLAVE C.T.: 10PSU0026A
EN LA HOJA No.: 00077 DEL LIBRO No.: 00004 CON EL FOLIO No.: 00154

EL PRESENTE GRADO QUEDÓ REGISTRADO EN LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8, 17, 18 Y 54 DEL REGLAMENTO PARA LA EDUCACIÓN QUE IMPARTEN LOS PARTICULARES, EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2011.

EN LA HOJA No.: 295 DEL LIBRO No.: 002 CON EL FOLIO No.: 580


Lic. Irma Inés Guzmán Ávila
Coordinadora de Educación Media Superior,
Superior y Particular



EL C. ING. HECTOR EDUARDO VELA VALENZUELA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CERTIFICA: - - - - -
QUE LAS FIRMAS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON AUTÉNTICAS Y CORRESPONDEN A LAS DE LOS C.C. DR. JUAN MANUEL RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ E ING. JORGE HERRERA DELGADO, EN CALIDAD DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA ESPAÑA DE DURANGO Y SECRETARIO DE EDUCACION DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTIVAMENTE.

Victoria de Durango, Dgo., a los quince días del mes de septiembre del año dos mil - once.

ING. HECTOR EDUARDO VELA VALENZUELA



Secretaria General de Gobierno

Legalización de Firmas de Gobierno del Estado.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO


REGISTRADO A FOJAS 505
DEL LIBRO A-738
BAJO EL NÚMERO 6
CEDULA No. 7389077

MÉXICO, D. F., A 23 DE FEBRERO DE 2012

EL REGISTRADOR

No. 346,545

NANCY LIZBETH VALLE GARCIA


S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

Registro en la Dirección General de Profesiones.

CÉDULA 7389077

SEP



México D.F. 23 de Febrero del 2012



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7389077

EN VIRTUD DE QUE

ALICIA
RIVERA
MORALES

CURP: [REDACTED]

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5a CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
ACENTUACIÓN EN DOCENCIA

[REDACTED]
VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

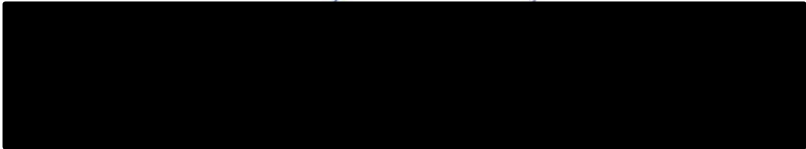
Ciudad de México, a 5 de octubre del 2021

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE**

Por este medio, bajo protesta de decir verdad manifiesto:

- a. Ser mexicana por nacimiento, en pleno goce de mis derechos políticos y civiles;
- b. Gozar de buena reputación;
- c. No haber sido condenada por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- d. Contar con más de diez años de experiencia y ser especialista en investigación, política educativa, temas pedagógicos; tener experiencia docente en educación media superior y superior; además de acreditar el grado académico de doctora en Ciencias de la Educación y experiencia que me permitan el desempeño de mis funciones;
- e. No haber sido dirigente de algún partido político o candidata a ocupar un cargo de elección popular;
- f. No estar inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- g. No haber desempeñado el cargo de Secretaria de Estado, Senadora, Diputada, y ningún otro cargo de esta naturaleza a lo largo de mi vida;
- h. Que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para integrar el Consejo Técnico de Educación el Organismo para la Mejora Continua de la Educación, así como las determinaciones que deriven de la misma.

Atentamente



**DRA. ALICIA RIVERA MORALES
PROFESORA TITULAR C T/C
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

El futuro inmediato: Fragmentos de una propuesta de formación

Alicia Rivera Morales

Introducción

En este texto se expone, de manera general, la condición de algunos grupos vulnerables en tiempos de pandemia; los efectos de la educación neoliberal y algunos visos de propuesta para la formación, con principios y valores éticos, capaces de diseñar proyectos creativos, innovadores y originales para las ciudades educadoras y la docencia intercultural; así como de generar alternativas de solución a problemáticas de población en situación de exclusión social, con sentido humanista, el ejercicio de los derechos humanos, la justicia y la paz.

Las desigualdades y la situación de los grupos vulnerados se han visto afectadas de manera significativa, a partir de la pandemia del Covid-19. De Souza (2020) el confinamiento de familias en espacios reducidos, sin salida, ha generado más violencia contra las mujeres y niños, durante el primer trimestre de 2020 se presentaron 63,104 denuncias por delitos contra la familia, lo que significó un 20.7% más, respecto del mismo periodo del 2019 así lo reporta la Organización México Social. Los trabajadores precarizados, vendedores ambulantes, informales han sido los más afectados por la pandemia, se arriesgaron a “desobedecer el quédate en casa” para alimentar a su familia. Morir a causa del virus o morir de hambre, esa fue la opción. Esta situación agravó las condiciones de los 31 millones de jóvenes en México; antes de la pandemia sólo 3 de cada 10 jóvenes de 18 a 22 años asistían a alguna institución de educación superior, carios de ellos abandonaron sus estudios para ponerse a trabajar. Los 7.7 millones de personas con alguna discapacidad, de las cuales, 1.2 millones son menores de edad, presentan altos niveles de pobreza y mayores dificultades para ejercer sus derechos sociales en comparación con otros grupos de población. Personas sin hogar o que viven en la calle. Residentes de las periferias pobres de las ciudades. Los internos en los centros de internamiento, los inmigrantes indocumentados las poblaciones desplazadas. Los ancianos son algunos de los grupos más vulnerables (De Souza, 2020).

Por otra parte, es importante destacar que nos conducimos por la inmediatez, sin planes a futuro e indiferencia sobre las problemáticas sociales. La educación, como un microcosmos de la sociedad, termina por entrar en la misma dinámica: genera sujetos individualistas, concibiendo la educación como una actividad para el futuro, como decía John Dewey, hace más de un siglo, una preparación para la vida y no como la vida misma; fomentando la reproducción, memorización y la exclusión. La cultura se vuelve disciplina, la disciplina más básica se impone y se arraiga en el pensamiento y la acción del estudiante; entonces éste se vuelve un cuerpo dócil. Una realidad circundante que se muestra violenta y antipática a los problemas de la sociedad, a la falta de respeto al otro; además de una mirada de desconfianza hacia la educación, ya que en el transcurso de la escolarización, se la vende como un medio para mejorar la propia calidad de vida (entendida como un aumento en el capital económico de la persona) y que a esto, enfrentado contra

la realidad de una gran mayoría en pobreza, aparecen sujetos, sin ningún tipo de estudios, generan una fortuna, en ocasiones por medios ilícitos; la realidad desmiente en gran medida los discursos que giran en torno al valor de la educación.

La escuela se convierte en una sucesión de materias, que se graban, se aprueban y se olvidan, convirtiéndose en una expendedora de certificados donde los niños y jóvenes van porque es lo que se tiene que hacer. El estudiante se esfuerza por aprobar y pocas veces por aprender; y cuando logra la acreditación de las diez asignaturas que comprende el curso, el estudiante cree que aprendió las diez asignaturas. ¿Es que puede ser de otro modo? la educación en México está condicionada por los organismos internacionales, con una visión económica que busca formar personas para insertarse en el mundo técnico laboral. A partir de este imaginario se comienzan a construir las realidades educativas y sociales que finalmente germinan en los estudiantes como una identidad propia, entonces el estudiante se vuelve pasivo, reproductor y consumista.

Por otro lado, una consecuencia de este individualismo es la formación de una ceguera moral o la pérdida de la solidaridad tradicional, en la familia, en la comunidad o en el trabajo. En este sentido, Bauman (2015) considera que esta insensibilidad moral se presenta como un tipo de comportamiento cruel, inhumano y despiadado o bien como una postura ecuánime e indiferente adoptada y manifestada en las tribulaciones de otras personas. Los modelos sociales basados en el saber y el diálogo son sustituidos por otros modelos basados en el triunfo y el beneficio propio.

Ante el impacto del Covid-19, me pregunto si tiene sentido vivir en un mercado que día a día devora la naturaleza, los cuerpos y las emociones ¿Qué futuro nos espera a los hombres, las mujeres de nuestro país? ¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidados? Los cuidados son las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Incluye las tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el mantenimiento de las relaciones sociales o el apoyo psicológico a los miembros de la familia. Es decir, incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente (De Souza, 2020). ¿Qué nos toca hacer en el ámbito educativo para disminuir la violencia de género, los feminicidios? ¿Cómo se puede romper con estas costumbres discriminatorias?

¿Cuál es el papel de la educación, de la docencia, del docente en el cuidado de la vida? ¿Qué se hace con los adolescentes gays, con las lesbianas o los transgénicos y transexuales en las secundarias y preparatorias? ¿Cuándo leeremos los textos sobre la violencia en los recreos? ¿Qué hacer con las partes del cuerpo sin cuerpo en la discapacidad? ¿qué hay de los chavos banda, de los drogadictos, los y las niñas de la calle?. De nada sirve confeccionar un catálogo de interrogantes si no hacemos nada para responderlas o peor aún, atenderlas. Lo importante es avivar la reflexión e instigar el compromiso, ¿cuál es el fin de la

educación? ¿para qué se educa? ¿cómo se está pensando ese sujeto que se educa? Sin dudas, la educación, debe tender al desarrollo de todas las facultades humanas, así como de la personalidad, actualmente desdibujadas por su misma trivialización.

La práctica de repensar el mundo ha de ser una actividad constante en la labor pedagógica, lo siguiente, más allá de proponer fines y medios, será la de proponer mundos posibles y mejores en lo individual y lo colectivo.

Desarrollo: El futuro puede comenzar hoy

Cuando Catherine Walsh (2020) declara que la universidad no es el lugar de su sentimiento y pensamiento, presenta una suerte de desafío pedagógico. Es momento de negarnos a encerrarnos dentro de las paredes institucionales y mirar hacia los contextos, a conocer al otro, desde lo práctico, recuperar de la realidad, sus conocimientos, su complejidad para fortalecer el aprendizaje a fin de valorar los saberes y patrimonios emancipatorios, de resistencia en las comunidades indígenas, en los barrios de las ciudades. Es decir considerar la interculturalidad referida tanto a las comunidades y cultura indígenas y urbanas, a los grupos vulnerados, excluidos, discriminados (mujeres, niños, indígenas, chavos banda, población en situación de encierro, drogadictos, a los gay etc.). La interculturalidad, parte, compromete y respeta esta diferencia, incluida la diferencia que subraya las identidades colectivas y los sistemas de vida comunitarios.

De acuerdo con Walsh (2020), es necesario recuperar la etnoeducación (Walsh, 2020) como estrategia para construir la interculturalidad, para abrir diálogos con los otros, para desarmar todos aquellos estereotipos, esas estructuras negativas que tenemos de nosotros mismos y que también tenemos del otro; es también una herramienta para abrirse paso, para desestructurar, construir y reconstruir. En la definición de la etnoeducación, según Walsh (2020), está presente la memoria oral, esa riqueza oral que está guardada en la comunidad, y custodiada por los mayores, por los ancestros, porque ellos le dejan grabado para toda la vida. La etnoeducación se fundamenta, principalmente, en esa memoria, en esos saberes; en el reconocimiento de nuestras ancestras, darles valor.

La diversidad cultural adquiere una nueva dimensión por la necesidad de voltear la mirada hacia nuevos grupos, lo que supone superar los estereotipos y prejuicios sociales. La interculturalidad en la educación es un fenómeno creciente, dice Pérez Gómez (2021), en el que personas de diferentes grupos con características y prácticas particulares, conviven en un mismo espacio. Este factor, exige un análisis crítico de los planteamientos pedagógicos para avanzar hacia un proyecto integrador, capaz de potenciar el intercambio de saberes y experiencias y así, superar la idea de que la multiculturalidad es sólo un concepto indicador de diferencias. Lo anterior es una tarea fundamental que conmina a todos los involucrados, pero sin duda, el profesor, es una importante figura de la mediación cultural; debe procurar que los educandos aprendan por su propia cuenta mediante un proceso continuo de socialización con los distintos grupos humanos

para motivar al estudiante a descubrir sus capacidades, explotar sus habilidades y alcanzar sus propósitos; también es quien inicia la producción académica y promueve la práctica de los valores éticos (Pérez Gómez, 2021).

Comparto con Edgar Morín (2011) que es necesario repensar el papel de la escuela, pensar en nuevas dinámicas organizativas que transformen la escuela y los aprendizajes; pensar el proceso de enseñanza para que podamos encontrar las soluciones más eficientes y satisfactorias a los problemas de la humanidad comprendiendo al sujeto en su multidimensionalidad, como alguien capaz de transformarse a sí mismo y a transformar el mundo a su alrededor. Es una escuela que se hace social, política, comunitaria, al mismo tiempo que más sensible, afectiva, participativa, comprensiva, empática y que reflexiona sobre las experiencias educativas, ya sea como alumnos o como docentes (Morín, 2011).

La escuela deberá ser el centro, a partir de la interacción social y los contenidos disciplinares pueden contribuir al desarrollo de habilidades que permitan la reflexión y autorreflexión en la formación (Bertely, 2002); la responsabilidad principal de la enseñanza debe ser promover el aprendizaje de recursos subjetivos (conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores) de orden superior (pensamiento práctico, crítico y creativo), en la cual se promueva un pensamiento complejo donde se reivindicquen procesos psíquicos y personales, todos unidos y donde la fantasía y la creatividad tengan la misma importancia que la memoria u otros recursos cognitivos. Considerar todos los simbolismos impregnados no sólo en la interacción meramente social del uno con el otro, sino de las herramientas culturales presentes en las diversas disciplinas y contextos. La calidad de estas herramientas va a depender en gran medida de las significaciones sociales con las que se construye la escuela y que determina la actuación de los sujetos dentro de ella, apoyando al desarrollo de las funciones psíquicas superiores y la propia conciencia del individuo y cada grupo para diseñar y experimentar su propio camino, su propio propósito, su singular proyecto de vida. En definitiva, el desarrollo individual y colectivo de la sabiduría, la búsqueda informada, disciplinada, reflexiva y experiencial del sentido de la vida (Pérez Gómez, 2017; Zabalza, 2021).

En este contexto cambiante y complejo, los docentes somos aprendices permanentes de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, para ayudarlos a autorregularse, a plantearse las preguntas relevantes, a afrontar los problemas complejos, sembrando la duda y descubriendo métodos de búsqueda e indagación, actuación en los complejos escenarios actuales. Ello requiere reconstruir los recursos, conscientes y mayoritariamente subconscientes, que utilizamos para percibir, comprender, tomar decisiones y actuar en el escenario escolar (Pérez Gómez 2021). Bringel y Pleyer (2020) plantean que el profesor es una voluntad que convoca la inteligencia y despierta la sensibilidad de sus alumnos para actuar coordinadamente y pensar los problemas en común.

La pandemia ha situado en el primer plano las actividades y servicios humanos más imprescindibles para afrontar las amenazas, la incertidumbre y la tragedia global que afecta a la humanidad. El cuidado del otro, la atención solidaria y la

compasión aparecen como las actitudes y desafíos humanos más urgentes y necesarios para afrontar la fragilidad, para facilitar la convivencia saludable, la supervivencia sostenible y el florecer de la dignidad humana. Los profesores debemos apoyar a los estudiantes a comprender la importancia del cuidado de la vida.

Es necesario impulsar propuestas de formación (Bertely, 2002; Paulo Freire, 1995; Walsh; De Souza; Pérez Gómez, 2021; Zabalza, 2021; Morín, 2020); es fundamental hacer la lectura del contexto para transformarlo. Corresponde a un proyecto social sobre la idea de favorecer una educación intercultural para todos, que busque de-construir la tarea homogeneizante de las instituciones educativas, y al mismo tiempo favorezca el desarrollo formativo de todos los grupos sociales menos favorecidos por la escuela y la ciudadanía. “El aire de la ciudad nos hace libres”, se leía en los muros de las primeras ciudades europeas. Y esto es así, porque la vida urbana permite que las personas establezcan relaciones solidarias entre ellas y se encuentren para trabajar en torno a proyectos basados en la justicia, la paridad y la democracia. En las ciudades, las personas aprenden a participar, a ejercer ciudadanía, a convivir y trabajar por un presente y un futuro más equitativo y amable, respetuoso de ellas y del medio que las rodea; en especial sus espacios públicos, aquellos donde las personas construyen para resolver asuntos que importan a todos (Rodríguez y Rodríguez, 2015, p. 1).

Es importante también formar docentes interculturales, es decir preparar individuos que generen el valor sustentado del conocimiento y las habilidades académicas para leer contextos, identificar problemas socioculturales, tener conciencia de sus implicaciones, carencias, limitaciones e insatisfacción de necesidades, entre otras, y al mismo tiempo el aprovechar creativamente oportunidades de solución. Es decir, crear una docencia intercultural con un sentido social implica que se logre que las cosas sucedan o se mejoren (Marulanda, Correa y Mejía, 2009). La escuela debe convertirse en un centro de vivencia crítica de la cultura que se intercambia en la comunidad social utilizando las herramientas del conocimiento más depurado. Vivencia y tratamiento de los problemas reales desde las posiciones de igualdad y libertad intelectual. El conocimiento de las disciplinas no tiene valor en sí mismo sino como instrumento para mejor comprender la complejidad de los problemas que realmente preocupan a los individuos de una comunidad (Pérez Gómez, 1998).

El enfoque colaborativo se une con los planteamientos de Paulo Freire de posicionar a los docentes como una autoridad académica; es decir, como un profesional confiable en sus propios saberes, convicciones y capacidad para vincularse con los estudiantes y con sus colegas para una formación social y ciudadana humanista, solidaria y justa. Freire considera que el diálogo es el eje de una convicción democrática que convoca a luchar por esa escuela y esa ciudad que escucha, provoca y promueve experiencia del fomento de la libertad. Su filosofía como educador procura favorecer el respeto y la tolerancia, y de este modo eliminar de alguna manera la violencia, descalificación y discriminación que se manifiesta con frecuencia hacia la población excluida culturalmente y con

capacidades e intereses diferentes. La metodología situada que propone Freire es fundamentalmente una propuesta que favorece la cultura de los excluidos, que, a su vez, se traduce en una política de apoyo a su causa de exclusión social. De esta manera, la metodología está determinada por el contexto donde se ubica la práctica educativa: su marco de referencia está definido por su historia y no puede ser rígido ni universal como se venía imponiendo, sino que tiene que ser construido por las personas, en su calidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

Conclusiones

Esta es una propuesta en continua construcción, una historia que se va recorriendo, al tiempo que permite identificar el camino por el cual se habrá de transitar. Una utopía a la que vale la pena apostarle. Se trata de un proyecto para construir ciudadanía y democracia; construir comunidad de aprendizaje y un nuevo ciudadano.

La docencia intercultural puede considerarse como un enfoque holístico e inclusivo que, partiendo del respeto y los valores de la diversidad cultural, busca la reforma de la escuela como totalidad, para incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, favorecer la comunicación y la competencia intercultural, y apoyar el cambio de la ciudad y el social, según los principios de justicia social y de derechos humanos. La docencia intercultural responde al reto de educar a diferentes grupos, haciendo la escolaridad igual y equiparable para todos, atendiendo las diferentes características existentes entre los estudiantes. Se busca potenciar una escuela cuyo propósito sea aprender la capacidad de aprender; esto conlleva a un cambio en la manera de pensar e interactuar de todos, y admitir que los estudiantes aprenden de múltiples maneras, y que sus capacidades no son algo estático, sin olvidar, por supuesto, las limitaciones personales con orientaciones que promuevan contrarrestar el racismo, la discriminación; fomentando el aprendizaje cooperativo (Pérez Gómez, 2021).

La profesionalización tiene como eje fundamental un modelo colaborativo centrado en el aprendizaje con base en prácticas de investigación, con un soporte pedagógico alternativo como el propuesto por Freire (2004), de tal manera que le permita cambiar la forma de enseñanza del docente como una propuesta inicial de transformación y rompimiento de paradigmas de su acción académica, para iniciar un recorrido en el que gradualmente transite del modelo tradicional a uno más académico centrado en los docentes y sustentado en el fomento del aprendizaje y la enseñanza situada en un proyecto formativo para las comunidades. Es una profesionalización in situ también. Corresponde a propuestas curriculares para la formación de nuevos profesionales de la educación, y profesores en servicio que aspiran a transformarse y a transformar los escenarios donde se encuentran realizando su servicio como docentes, con base en la investigación y la intervención en escenarios específicos para la transformación de su entorno social y cultural.

El confinamiento debe abrirnos, dice Morin (2020), a lo esencial de la existencia. Debe abrirnos al amor y a la amistad que nos permiten realizarnos como individuos, a la comunidad y a la solidaridad que fusionan nuestro Yo en un Nosotros. El coronavirus nos obliga a mirar nuestra condición humana, la incertidumbre de nuestras vidas, la relación con la muerte, el despertar de la solidaridad, la desigualdad social, la diversidad de las situaciones, etc. temas soslayados en la escuela.

Frente a las condiciones expuestas en este documento, se puede soñar en un mundo diferente, donde hombres y mujeres vivamos libremente, de manera espontánea, sin prejuicios, con la esperanza de construir un sí mismo, sí misma a partir de la interacción del estudiante con la cultura y la sociedad, creando una relación de mutua influencia de tal manera que el estudiante los interioriza y transforma cualitativamente como la base de su propio desarrollo psíquico. Los conocimientos disciplinares, tienen una finalidad específica, práctica, es decir, con una aplicación inmediata en la vida cotidiana, creando y modificando estructuras internas que le ayudan a comprender y transformar la realidad, en un proceso en el que su sí mismo sea más humano, solidario, comprometido con el cuidado de sí, del otro, del medio ambiente. Ahí es donde me ubico en la acción de fisurar de sembrar, cultivar y cosechar.

